



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

Ayuntamiento de Atlacomulco
Aviso de Privacidad Simplificado de la
Dirección de Bienestar Social

Revisión número 0008 Fecha de aprobación: Agosto 2026

La **Dirección Bienestar Social** es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales recabados de los solicitantes, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Base de Datos Personales denominado: **Dirección de Bienestar Social**, por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

Que Usted cuenta con la posibilidad de ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre los datos proporcionados a través de este registro, a través del sistema SARCOEM disponible en la página www.sarcoem.org.mx, o en su caso en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Atlacomulco.

Se hace de su conocimiento que la **Lic. Dasy Andrea Yáñez Escobar, Directora de Bienestar Social** quien es el Administradora del Sistema de Datos Personales de referencia, persona que lo podrá orientar en caso de cualquier duda relacionada con el mismo.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales de la Base de Datos Personales denominado beneficiarios de las actividades realizadas con Instituciones Públicas y Privadas de Salud en el Municipio, Servicios y Programas de la Coordinación de Educación y Civismo, Beneficiarios de actividades realizadas en la Coordinación para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, Solicitudes de Apoyo Atendidas y Pendientes, Gestión de apoyos, Programa de Apoyos Subsidiados,



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

Galería de fotografías, Centro de Control y Bienestar Animal, Ballet Folklórico de Atlacomulco, Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez, Museo Histórico de Atlacomulco y Usuarios de las Bibliotecas Públicas Municipales, serán:

Finalidad principal de tratamiento:

Recabar información para llevar el seguimiento de las diferentes gestiones que realizan las áreas de la Dirección de Bienestar Social, ante las diferentes dependencias de Gobierno Federal, Estatal, Municipal y Particular; con el objetivo de apoyar a la ciudadanía para que mejore su calidad de vida en los diferentes rubros que comprende el Bienestar Social, como son: Salud, Educación, Cultura y población Indígena; mediante la gestión de apoyos para vivienda, para adultos mayores, becas a estudiantes, apoyos a menores de edad, etc.

Finalidades secundarias del tratamiento:

- **1707. Beneficiarios de las actividades realizadas con Instituciones Públicas y Privadas de Salud en el Municipio:** Recabar información para la promoción de la salud (ferias, jornadas y campañas.), gestionados ante Instituciones Públicas y Privadas.
- **1709. Servicios y Programas de la Coordinación de Educación y Civismo:** Realizar las cartas de aceptación y liberación de servicio social, estadías y prácticas profesionales, así como recabar información de estudiantes con alto rendimiento escolar para que sean beneficiados en el Programa de Estímulos al Rendimiento Escolar, con la finalidad de llevar un control de beneficiarios, elaborar estadísticas e informes.
- **1711. Beneficiarios de actividades realizadas en la Coordinación para el Desarrollo de Pueblos Indígenas:** Llevar el registro de las personas que participan en talleres de Lengua Mazahua, Pláticas sobre derechos de los pueblos indígenas,



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

Ferias de salud intercultural, y de aquellas personas que solicitan algún apoyo ante CEDIPIEM; con la finalidad de llevar un control de beneficiarios, realizar estadísticas y crear una galería fotográfica.

- **1712. Solicitudes de Apoyo Atendidas y Pendientes:** Recabar información de aquellas solicitudes de apoyo que ingresan a la Dirección de Bienestar Social, a través de la Coordinación de Atención Ciudadana, para poder canalizarlas al área y/o programa que se adecue a su necesidad; y con ello, poder llevar el seguimiento a dichas solicitudes.
- **2230. Gestión de apoyos:** Brindar seguimiento de las diferentes entregas que gestiona el Departamento de Programas Sociales, con la intención de realizar informes, estadísticas y poder crear una galería fotográfica.
- **2873. Programa de Apoyos Subsidiados:** Recabar información de aquellas solicitudes de apoyo que ingresan al Departamento de Programas Sociales, para incorporarlas al programa de Apoyos Subsidiados.
- **4646. Galería de fotografías:** formar una galería fotográfica de las diversas actividades culturales que realiza la Coordinación de Cultura, con la finalidad de difundir y promover festivales, eventos, talleres, exposiciones, cursos, etc.; a través de redes sociales oficiales.
- **6596. Centro de Control y Bienestar Animal:** llevar el control de los usuarios a los servicios que ofrece el Centro de Control y Bienestar Animal, con la intención de realizar reportes y estadísticas.
- **10304. Ballet Folklórico de Atlacomulco:** Generar un archivo de los alumnos del Ballet Folklórico de Atlacomulco, con la finalidad de llevar un control y elaborar informes.
- **10306. Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez:** Llevar el control de los usuarios inscritos en los diferentes talleres que brinda el Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez, con la intención de realizar informes, estadísticas y crear



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

una galería fotográfica de los eventos en los que participan dichos alumnos.

- **10307. Museo Histórico de Atlacomulco:** Generar un archivo de los usuarios que asisten a las actividades del museo Histórico de Atlacomulco, tales como: visitas guiadas, taller de iluminado y visitas a exposiciones; con la finalidad de llevar un control, elaborar informes, y crear una galería fotográfica.
- **10441. Usuarios de las Bibliotecas Públicas Municipales:** Generar un archivo de los usuarios que asisten a las diferentes actividades que se realizan en las bibliotecas municipales; con la finalidad de llevar un control de usuarios, elaborar informes y crear una galería fotográfica.

Asimismo, se informa a los titulares de los datos personales recabados para el sistema de base de datos personales denominados: beneficiarios de las actividades realizadas con Instituciones Públicas y Privadas de Salud en el Municipio, con número: **1707**; y Beneficiarios de actividades realizadas en la Coordinación para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, con número: **1711**; se manifiesta que **éstos serán transferidos**.

En cuanto a los datos personales denominados: Servicios y Programas de la Coordinación de Educación y Civismo: **1709**; Beneficiarios de actividades realizadas en la Coordinación para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, con número **1711**; Solicitudes de Apoyo Atendidas y Pendientes, con número: **1712**; Gestión de apoyos, con número **2230**; Programa de Apoyos Subsidiados, con número: **2873**; Galería de Fotografías, con número **4646**, Centro de Control y Bienestar Animal, con número **6596**, Ballet Folklórico de Atlacomulco con número: **10304**; Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez con número **10306**; Museo Histórico de Atlacomulco con número: **10307**; Usuarios de las Bibliotecas Públicas Municipales, con número **10441**; se manifiesta que **éstos no serán transferidos**.



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

Finalmente, el tratamiento de los datos personales, que llevará a cabo la **Dirección de Bienestar Social**, no cuenta con mecanismos o medios previos al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

Puede consultar el aviso de Privacidad Integral en la página web oficial del Ayuntamiento de Atlacomulco en la liga electrónica <http://atlacomulco.gob.mx>, consultando el apartado “Transparencia” seleccionando “avisos de privacidad y dando clic en “Bienestar Social” o en su caso establecer contacto con la Unidad de Transparencia a los teléfonos 712-122-00-33 o 712-122-01-57 con domicilio en Palacio Municipal S/n, Col. Isidro Fabela, Atlacomulco, Estado de México.